

Simpático: empático o patético



GERMÁN EDUARDO VARGAS

Columnista
german.vargas@uniandes.edu.co

Sesgo de confirmación, crecemos con el mito de que somos simpáticos y lideramos los escalafones de felicidad; esas trampas del lenguaje sofistican nuestra naturaleza salvaje. Serendipia, desde inicios de siglo me cautivó el trabajo de **Kahneman**. Integrar la psicología comportamental y la economía de la información, permite desmentir las nociones estadísticas de la tecnocracia; también reconocer las metamorfosis del feudalismo, y las ecdisis del capitalismo. Años después, el colofón de su obra sintetizó dos sistemas de pensamiento: uno acelerado, frecuente e intenso; intuitivo, estereotipado o automático, y su antagonista (o viceversa).

Ese modelo replica nuestro entendimiento del sistema nervioso; descontando la racionalidad (limitada) y descontaminando la intención, los actos involuntarios -denominados autónomos- alteran nuestra regulación. Paradójicamente, ignoramos o negamos que nos domina ese subsistema «simpático», aunque lo exhibimos con orgullo; sobre-estimamos nuestra autonomía, tendemos a operar en modo

automático y, con frecuencia, estamos fuera de control, secuestrados por el «patético» impulso visceral.

Síntoma inequívoco, emerge el estado de alerta, agitación o volátil reacción; programado para defender nuestra sobrevivencia, procura someter aquello que percibimos como amenaza (o presa fácil). Caldo de cultivo, la polarizada (y desnivelada) realidad predispone a la pugnacidad; y no somos capaces de ver salidas aunque el subsistema simpático dilate las pupilas, para afrontar semejante oscuridad, pues dicha función también agudiza la sensibilidad (fotofobia) y discriminación (óptica).

EL SUBSISTEMA SIMPÁTICO ES PROPENSO AL RIESGO, Y APUESTA A TODO O NADA

Desde que inicia la jornada, el tránsito no fluye; las bocinas exacerbaban el ruido, violamos (aburridas) reglas (de convivencia, p.ej.), y la maldad es el orden del día en los medios. Intentando resolver situaciones límite, el subsistema simpático destruye energía sin poder saciar la inagotable presión, y reparar los exabruptos derivados: por eso nuestro diagnóstico augura trastorno bipolar; episodios de hostilidad, resentimiento o indefensión aprendida.

Impaciente, el subsistema simpático es propenso al riesgo, y apuesta a todo o nada; si gana este lado, nubla las funciones cognitivas superiores -conciencia, discernimiento y moderación-, y todo estará perdido. Cruel casualidad, aquí también existe un subsistema «para»; en este caso, el «parasimpático» es homeostático, aunque algunos los estimulan aplicando choques eléctricos (teaser), ignorando que las neurociencias recomiendan inducirlo mediante terapia cognitiva.

Obvio, aquí usan el primer método, pues la educación (humanista) es el último punto de nuestra lista de pendientes; además, para los «reptilianos» la guerra es un derecho individual (Tratado Político, III, 13), y la Fuerza Pública es «heroica». Aunque **Spinoza** también reflexionó sobre la paz como elección compartida (idem), «miss simpatía», contradictoria demagoga, verde como hulk prefiere cazar peleas y, tal como **Duque**, renunció a derrotar la inequidad, mala educación, recesión y crisis climática: los victimarios de la ciudadanía.

En redes sociales abundan las apariencias «empáticas»; el marketing apuesta a parecer simpático, y de verdad es «antipático»; sus estrategias «para» incitanos a reaccionar a su conveniencia burlan a la «ética», y son «patéticas» porque funcionan.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ

@liderazgomr

Liderar es ayudar a otros a aprovechar su potencial, guiarlos e inspirarlos para que trabajen en equipo materialicen su visión compartida.

Kathy Mazzarella

Descentralización sin urbanismo

El informe final de la comisión de expertos que analizó el Sistema Tributario Territorial avanza en el diagnóstico y propone alternativas interesantes que deben ser tenidas en cuenta, sobre todo en el impuesto de industria y comercio (ICA), que es el más relevante en las finanzas de los municipios. También vale la pena destacar su preocupación por la modernización de los catastros, y por el mejoramiento de los prediales. No obstante sus bondades, el informe tiene una mirada muy estrecha de la descentralización, y desconoce completamente la incidencia que tienen las dinámicas urbanas en la autonomía local, y en la reconfiguración del territorio.

El estudio del Sistema de Ciudades apenas si se menciona. Y, extrañamente, no hay ninguna referencia a la ley 388 de 1997, que le dio a los municipios autonomía para el desarrollo de los instrumentos financieros relacionados con la gestión del suelo y del urbanismo. Los municipios grandes y pequeños pueden ser más autó-



JORGE IVÁN GONZÁLEZ

Profesor
Universidades
Nacional y
Externado

jorgeivangonzalez29@gmail.com

nomos desde el punto de vista financiero si captan las rentas derivadas de las dinámicas urbanas. Los asuntos relacionados con el ordenamiento del territorio son la base para lograr la estabilidad de las finanzas departamentales. Las potencialidades de la descentralización fiscal están en la ley 388. En lugar de ignorarla, la Comisión debió ponerla en primer lugar.

La autonomía local está en la gestión de las rentas urbanas. Las ciudades generan excedentes segundo a segundo, y la administración tiene que desarrollar los mecanismos que le permitan compartirlas con los privados. Pero para aceptar este principio se requiere que las secretarías de hacienda de las ciudades se desprenda de la lógica contable del *Ministerio de Hacienda*. Las finanzas locales tienen que centrar la atención en la geografía, y examinar la forma como la espacialidad afecta los ingresos y la calidad de vida de las personas.

HACIA EL FUTURO, NI EL ICA MODIFICADO, NI EL PREDIAL VAN A SER SUFICIENTES

El informe apenas menciona de paso la participación en plusvalía. Y no se le presta atención porque hoy tiene una baja participación en la estructura de los ingresos. Como se desprende claramente del diagnóstico de la Comisión, el peso del ICA y del predial son significativos, y por esta razón se analizan con detalle. Pero hacia el futuro, ni el ICA modificado, ni el predial van a ser suficientes. Frente a las necesidades actuales ya se quedan muy cortos.

Es una lástima que el informe haya dejado pasar la oportunidad para proponer cambios radicales en la gestión tributaria de los gobiernos locales. La nueva fiscalidad tiene que estar asociada al territorio y al urbanismo. Además de despreciar las potencialidades de las diversas modalidades de plusvalía, el informe no mencionan ninguno de los instrumentos financieros asociados a la gestión urbana como, por ejemplo, los derechos de edificabilidad.

Y el desprecio por la geografía no solamente afecta a las finanzas municipios. También incide en las rentas departamentales. Es cierto, como se muestra en el informe, que los recursos de los departamentos son frágiles. Pero no se reconoce que en el futuro su estabilidad también dependerá de la gestión del territorio.

En condiciones ideales, los municipios tendrían que transferirle unos puntos de sus ingresos a los departamentos. Y los nuevos recursos resultarían de un predial moderno, de un ICA renovado y, sobre todo, de la gestión del territorio y del urbanismo.

TRIBUNA UNIVERSITARIA

Incendiando a Bogotá



JUAN MANUEL NIEVES

Estudiante de
Comunicación
Política

@jm_nieves

Una ola de indignación causó la muerte de un civil a manos de la policía; incontables manifestantes salieron a las calles y de la manera más irracional y violenta emprendieron una guerra campal contra la policía, trayendo como resultado la muerte de civiles, agentes y la quema de varias estaciones.

En Colombia no existe la pena de muerte; por ello no tiene ninguna justificación la muerte de cualquier civil a manos de la fuerza pública; por esto el Estado en su evolución ha creado mecanismos para resarcir cualquier abuso, si bien una muerte jamás podrá ser compensada; existe indemnización económica por daños morales, a la salud, daño emergente, lucro cesante, entre otros, a la cual pueden acceder los padres, hermanos, cónyuge e hijos. Esta indemnización es compensada por el Estado después de una demanda, al tiempo que se adelanta un proceso penal para juzgar a los protagonistas del hecho delictivo. Este me-

canismo no es perfecto, es demorado, dispendioso y requiere abogado, sin embargo, es una lucha porque la civilización prevalezca y el Estado no se convierta en un tirano.

Esta disputa contra los excesos del Estado, está casi implementada en los países occidentales, salvo en las dictaduras (no cabe en la cabeza de un cubano demandar al régimen). Toda esta batalla por los derechos quiere evitar precisamente la barbarie de los enfrentamientos, los que inevitablemente terminan en vandalismo, saqueos y en más muertos, pues la policía también se defiende ante las agresiones.

LOS CIUDADANOS INDIGNADOS NO SALEN A QUEMAR EL TRANSPORTE

Es claro que a distintos sectores les interesa el caos y parece que las investigaciones identifican varios grupos terroristas detrás de los desmanes. Una violencia como la vivió Bogotá se basa en grupos organizados; los ciudadanos indignados no salen a quemar el transporte que utilizan todos los días y menos atropellando una persona inocente a

su paso; tampoco salen a saquear los supermercados y restaurantes que humildemente tratan de sobrevivir a la crisis; el ciudadano común, se indigna, marcha, algunos votan, pero no intenta quemar policías, ni los CAI que tanto reclaman los vecinos porque se sienten protegidos.

Los destrozos suman alrededor de \$14.000 millones, dinero que saldrá de los que sí producen, de los que tienen que llegar a pie por los desmanes; incendiar a Bogotá no es la solución a los problemas, es darles gusto a políticos que quieren el caos, a mandatarios de turno que hacen campaña con las víctimas y a terroristas que se lucran con el saqueo y el caos.

¿Deben los ciudadanos quedarse entonces de brazos cruzados ante los excesos de la fuerza pública? No, pero salir a atacarlos y destruir sus instalaciones tampoco. La solución ya viene evolucionando desde hace años; se necesita una justicia más eficiente que realmente condene a los culpables, proteja a los ciudadanos y sea mucho más expedita en indemnizar las reclamaciones. La quema de Roma solo aumentó la locura de **Nerón**; el incendio de Bogotá lo saborean tiranos parecidos.